



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC

A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SE LLEVARÁ A CABO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ASOCIACIONES CIVILES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE DURANTE EL AÑO 2023. EL CUAL ESTÁ DIRIGIDO A ORGANIZACIONES QUE BUSCAN EL BIEN DE LA COMUNIDAD DESDE SUS DISTINTAS ÁREAS A CUBRIR.

CONVOCA

A LAS ASOCIACIONES CIVILES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

I. VIGENCIA DEL PROGRAMA

SE RECIBIRÁN LOS PROYECTOS DE LAS DISTINTAS ASOCIACIONES CIVILES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE, EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ DEL 31 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO, DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE SE HARÁ LA ENTREGA DEL RECURSO ASIGNADO.

II. TIPOS Y MONTOS

TIPO: APOYO ECONÓMICO

MONTO: \$ 134,930.00 PESOS

EL GOBIERNO MUNICIPAL CUBRIRÁ EL 100% DE LOS GASTOS NOTARIALES Y DE LA INSCRIPCIÓN EN EL R.P.P (\$ 10,993.00) ASÍ MISMO EL 50% DEL SERVICIO DE FORACC. (\$ 2,500.00)

LA OSC BENEFICIADA CUBRIRÁ EL 50% RESTANTE POR LOS SERVICIOS DE FORACC. (\$ 2,500.00)

TOTAL DEL APOYO \$ 13,493.00 PESOS Y LA OSC DEBERÁ PONER \$ 2,500.00 PARA DAR UN TOTAL DE \$ 15,993.00 PESOS M.N.

Coahuila Bergin T.

K2



III. POBLACIÓN OBJETIVO

PODRÁN REGISTRARSE ASOCIACIONES CIVILES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE QUE CUMPLAN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- QUE SUS ACTIVIDADES LAS REALICEN SIN FINES DE LUCRO
- QUE SU OBJETO SOCIAL ESTE ENFOCADO A APOYAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL Y QUE VAYAN EN SINTONÍA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024, EN MATERIA DE:
 - EDUCACIÓN
 - ALIMENTACIÓN
 - ASISTENCIA TEMPORAL
 - ADULTO MAYOR
 - NIÑEZ Y JUVENTUD
 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 - FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA
 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - PREVENCIÓN DE ADICCIONES
 - PUEBLOS INDÍGENAS
 - ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO
 - PROMOTORES DE CULTURA Y DEPORTE
 - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS, CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE PISOS, CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE LÁMINA)
 - SALUD Y/O MEDIO AMBIENTE
 - PROTECCIÓN DE ANIMALES

-QUE SU DOMICILIO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA CABECERA DE CUAUHTÉMOC Y PREFERENTEMENTE ASISTAN Y/O ATIENDAN A SUS BENEFICIARIOS EN EL INMUEBLE.

-TENGAN UNA ANTIGÜEDAD DE UN AÑO OPERANDO PROGRAMAS SOCIALES.

IV. COBERTURA DEL PROGRAMA

LA COBERTURA DE ESTE PROGRAMA ESTÁ DESTINADA A LAS ASOCIACIONES CIVILES NO CONSTITUIDAS QUE ESTÉN DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Guadalupe Berzun T.

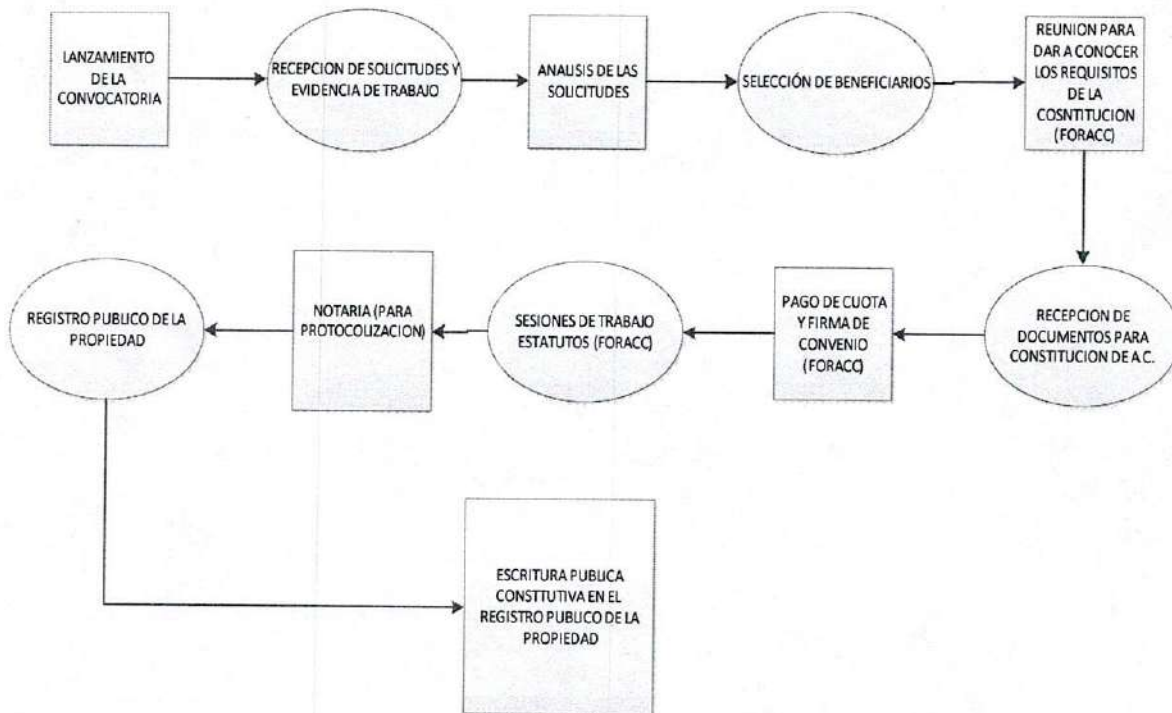
[Firma]

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*



V. PROCESO DE SELECCIÓN

- A. DESPUÉS DE CONCLUIR CON LA RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS INICIA EL PROCESO DE SELECCIÓN QUE CONCLUIRÁ EL 15 DE AGOSTO.
- B. SE NOTIFICARÁ A LOS SELECCIONADOS VÍA TELEFÓNICA, PARA QUE ASISTAN A LA REUNIÓN EN LAS INSTALACIONES DE FORACC EN LA FECHA QUE SE LES ASIGNE, EN DONDE SE LES DARÁN LOS REQUISITOS PARA EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN.



Ernesto Bergin T.

[Handwritten initials and signatures]



VI. REQUISITOS, DISPOSICIONES Y REGLAMENTACIÓN

REQUISITOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL NO CONSTITUIDA LEGALMENTE

LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL NO CONSTITUIDA LEGALMENTE DEBERÁ PRESENTAR EN FÍSICO LO SIGUIENTE:

- A. ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:
 - 1. CARTA SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ELIAS HUMBERTO PEREZ MENDOZA, CON ATENCION AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL EL ING. MIGUEL ANGEL HOLGUIN GARCIA, DONDE DESCRIBA SU SUS ACTIVIDADES Y EL TIEMPO QUE TIENE REALIZANDOLAS
 - 2. PRESENTAR EVIDENCIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE UN AÑO

- B. UNA VEZ SELECCIONADOS SERÁN CANALIZADOS A LA FORTALECEDORA DE ASOCIACIONES CIVILES DE CUAUHTÉMOC A.C. (FORACC) UBICADA EN AV. TECNOLÓGICO Y PRESA LA AMISTAD #137 EN EL CAMPUS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUHTÉMOC, EDIFICIO TORRE DIRECTIVA PRIMER PISO, PARA EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN, LA CUAL CITARA A REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LOS REQUISITOS.
- C. ENTRARAN EN EL PROGRAMA LAS PRIMERAS 10 ORGANIZACIONES QUE PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A FORACC.
- D. REALIZAR EL PAGO DEL 50% DEL COSTO DEL SERVICIO DE FORACC QUE CORRESPONDE A \$ 2,500.00 EL CUAL INCLUYE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA TODO EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE QUE SE INICIE EL PROCESO.
- E. PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EL RECIBO DE PAGO A FORACC

VI. FECHAS DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS:

SE RECIBIRÁN LOS PROYECTOS DE LAS DISTINTAS ASOCIACIONES CIVILES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE, EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ DEL 31 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO, DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE SE HARÁ LA ENTREGA DEL RECURSO ASIGNADO.

Handwritten signature: Konak/Bergen T
Handwritten initials: RP



LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS:

FORTALECEDORA DE ASOCIACIONES CIVILES DE CUAUHTÉMOC A.C. (FORACC)
UBICADA EN AV. TECNOLÓGICO Y PRESA LA AMISTAD #137 EN EL CAMPUS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUHTÉMOC, EDIFICIO TORRE DIRECTIVA PRIMER
PISO

VII. DERECHOS Y OBLIGACIONES

LAS PERSONAS BENEFICIARIAS TIENEN DERECHO A:

- A) RECIBIR INFORMACIÓN DE MANERA CLARA Y OPORTUNA.
- B) UN TRATO DIGNO, RESPETUOSO, CON CALIDAD, EQUITATIVO Y SIN DISCRIMINACIÓN.
- C) RECIBIR ATENCIÓN Y APOYO PARA REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE RELACIONADO CON EL PROGRAMA SIN COSTO ALGUNO O CONDICIONAMIENTO.
- D) LA SEGURIDAD SOBRE LA RESERVA Y PRIVACIDAD DE SUS DATOS PERSONALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

LAS PERSONAS DERECHOHABIENTES DEL APOYO TIENEN LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

- a. PROPORCIONAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA INFORMACIÓN QUE SE LES REQUIERA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN Y SUS ANEXOS.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Isaac Bengón".



VIII. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

-EL GOBIERNO MUNICIPAL CUBRIRÁ EL 100% DE LOS GASTOS NOTARIALES Y DE LA INSCRIPCIÓN EN EL R.P.P (\$ 10,993.00) ASÍ MISMO EL 50% DEL SERVICIO DE FORACC. (\$ 2,500.00)

-LA OSC BENEFICIADA CUBRIRÁ EL 50% RESTANTE POR LOS SERVICIOS DE FORACC. (\$ 2,500.00)

-TOTAL, DEL APOYO \$ 13,493.00 PESOS Y LA OSC DEBERÁ PONER \$ 2,500.00 PARA DAR UN TOTAL DE \$ 15,993.00 PESOS M.N.

CONTACTO DE ATENCIÓN

6255819200 EXT. 75063 O AL CORREO ELECTRÓNICO:
KRENTERIA@MUNICIPIOCUAUHTEMOC.GOB

IX. QUEJAS Y DENUNCIAS

CUALQUIER PERSONA PODRÁ PRESENTAR QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE OBSERVAR CUALQUIER HECHO, ACTO U OMISIÓN QUE PRODUZCA CONSECUENCIAS O DAÑOS AL PLENO EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA O QUE CONTRAVENGA CON LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS LINEAMIENTOS NORMATIVOS CORRESPONDIENTES

X. PROTECCIÓN DE RECURSOS EN ÉPOCA ELECTORAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

PARA LA PROTECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS EMANADOS DEL PROGRAMA SE ATENDERÁN LAS MEDIDAS DE CARÁCTER PERMANENTE, CONTENIDAS EN LAS LEYES FEDERALES Y LOCALES QUE SEAN APLICABLES, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS Y MARCO NORMATIVO EMITIDO PREVIAMENTE A LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS RECURSOS NO SEAN UTILIZADOS PARA FINES PARTICULARES, PARTIDISTAS Y/O POLÍTICOS.

Guadalupe Bengen T.
[Firma]
[Firma]



23. PROTECCIÓN DE RECURSOS EN ÉPOCA ELECTORAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

PARA LA PROTECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS EMANADOS DEL PROGRAMA SE ATENDERÁN LAS MEDIDAS DE CARÁCTER PERMANENTE, CONTENIDAS EN LAS LEYES FEDERALES Y LOCALES QUE SEAN APLICABLES, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS Y MARCO NORMATIVO EMITIDO PREVIAMENTE A LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS RECURSOS NO SEAN UTILIZADOS PARA FINES PARTICULARES, PARTIDISTAS Y/O POLÍTICOS.

FIRMAS

C. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. LUIS GERARDO PIMENTEL OCHOA
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE
LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL SEGÚN
LO ESTABLECE EL ART. 64 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC

C. ISAAK BERGEN THIESSEN
REPRESENTANTE LEGAL DE FORACC

C. P ALBA IDOLINA CARAVEO SALVIDREZ
JEFE ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO
SOCIAL

C. KARLA GRISELLE RENTERÍA PALMA
JEFA DE ATENCIÓN CIUDADANA